

## DECLARACION RESPONSABLE

Carlos Enrique Viña Romero, actuando en nombre y representación del Ilustre Colegio de Abogados de Lanzarote, de CIF Q8555008E, y domicilio en la C/ Santa Teresa de Jesús, 43, 1º en Arrecife en Lanzarote en las Islas Canarias (D.P. 35500), de quien soy su Decano, contando con facultades bastantes para ello, de manera responsable

### DECLARO

Que en el Ejercicio 2025, la entidad que represento no ha firmado ningún contrato de ninguna naturaleza con administración pública alguna, ni tampoco con ningún organismo de ella dependiente.

Que en el Ejercicio 2025, la entidad que represento no ha adjudicado ningún contrato público de ninguna naturaleza al no ser poder adjudicador conforme a lo previsto en el artículo 3.5 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Que por tanto, y en relación a dicho año nada se puede decir sobre:

- Datos estadísticos sobre las diferentes modalidades de contratación pública
- Contratos menores.

Que en dicho año:

- No se modificó ningún contrato público
- Ni se desistió ni se renunció a ningún contrato público

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Arrecife, a 16 de enero de 2026.

Carlos Enrique Viña Romero

Decano

